

Piñas, 2018-09-19

Ing.

Letti Yesenia Apolo Pontón

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSCARGORO S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que Yo **ROBER PATRICIO MENDOZA MONTAÑO**, he cedido 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, a favor de la señora Letti Yesenia Apolo Pontón, que poseo en el capital suscrito de la compañía que Usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

No. DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
200	\$1.00	200	\$200.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La señora LETTI YESENIA APOLO PONTÓN, es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicito a Usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informo, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCARGORO S. A.

Muy Atentamente,


Rober Patricio Mendoza Montaño
CEDENTE
Céd. No. 0702410283


Ing. Letti Yesenia Apolo Pontón
CESIONARIO
Céd. No. 0703832550

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo L Pág. 90 Acta 90

En Rivera..... Provincia de El Oro
 hoy día Diez y ocho de Septiembre..... de mil novecientos Veintea y nueve

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : **NOMBRES**
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: *Roberto Palma Naranjo*

19 70 de nacionalidad
nacido en Nombre... Apellido... el 5 de Febrero de 1970 en Concepcion de profesion Comerciant

con Cédula Nº 070241928-3, domiciliado en Piquin, el Dto. de de estad
.....
.....
.....

Anteriormente, y hijo de
Ricardo Morales
y de

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ANITA HIGUERA VILLALBA

1974, de nacionalidad Española, de profesión Médico,
con Cédula N° 0008892-6, domiciliada en Pinar del Río, de estado civil soltera.

rior *De lina* bij de *lingel*
 y de *Carmin* *2 adors*

LUGAR DEL MATRIMONIO: *Quiver*..... FECHA: *12 de Septiembre de 1999*.....

En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun..... llamado.....

.....

OBSERVACIONES:

FIRMAS :

REF. CASTLE NAT.

Page 49 of 50

ARCHIVO PROVINCIAL
EL ORO

Registro Civil

PROVINCIAL
EL ORO

Registro Civil

PROVINCIAL
FLORO

POR SENTENCIA DE DIVORCIO DEL JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL DE EL ORO, DR. GALO ROMERO ROMERO, CON FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2006, SE DECLARA DISUELTO EL MATRIMONIO DE: ROGER PATRICIO FENIJOZA TENTADO CON LIES MARIA ADELLO PANTON. - DOCUMENTO QUE SE ARCHIVA.

PIÑAS, 13 DE NOVIEMBRE DEL 2006

ANTONEL,
CIVIL PÉNAS

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez

..... con fecha
cuya copia se archiva.

..... de de 19.....

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha

....., cuya copia se archiva.

.....

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: JARAMILLO BERMEO JULISSA SOLEDAD

Nº de certificado: 184-158-58739



184-158-58739

Ing. Jorge Troya Fuertes

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

NÚM. **070383255-0**

APellidos y Nombres
**APOLO PONTON
LETTI YESENIA**

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO

PINAS

PINAS

FECHA DE NACIMIENTO **1979-03-13**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO: **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**

CORDOVA SOLIS

GIOVANNI MILTON

FIRMA DEL CEDULADO


ESTADO Y NUESTRO FUTURO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018


CONSEJO REGISTRADO ECUATORIANO

002
JUNTA N°

002 - 364
NUMERO

0703823550
CEDULA

APOLO PONTON LETTI YESENIA
APELLIDOS Y NOMBRES


0703823550

EL ORO
PROVINCIA

PIÑAS
CANTON

PIÑAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANÍA 070241028-3
MENDOZA MONTAÑO ROBER PATRICIO
 LOJA/SARAGURO/MANU
 05 FEBRERO 1970
 001- 0018 00018 M
 LOJA/ SARAGURO
 MANU 1970




IDENTIFICACION
 V4343V4242
 DAMOCHIADO
 SECUNDARIA COMERCIANTE
 FLOR SMT MENDOZA
 RICARDA MONTAÑO
 PIÑAS 14/11/2006
 14/11/2018
 REN 0305021




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2015

013 JUNTA No
 013 - 177 NÚMERO
 0702410283 CÉDULA

MENDOZA MONTAÑO ROBER PATRICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA
 PIÑAS CANTÓN
 PIÑAS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2015

CITADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2015

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

